

LA SECRETARIA DE ESTADO DE SEGURIDAD SE COMPROMETE A CALENDARIZAR UNA MESA DE TRABAJO PARA AVANZAR EN LA PROFESIÓN DE RIESGO

Las asociaciones profesionales representativas de la Guardia Civil tras abandonar el último Pleno del Consejo hemos sido convocadas a una reunión con la Secretaria de Estado de Seguridad, Doña Aina Calvo.

Las asociaciones profesionales, que mantenemos un frente común, hemos trasladado que es necesario poner fin al agravio para reconocer los coeficientes correctores de manera similar al resto de cuerpos policiales.

Como consecuencia de nuestro firme posicionamiento, la Secretaria de Estado de Seguridad se ha comprometido a anunciar esta misma semana la fecha de un primer encuentro de trabajo para elaborar un calendario de reuniones, con el objetivo de alcanzar un acuerdo de jubilación anticipada sin pérdida retributiva para los miembros de la Guardia Civil, sea cual sea el régimen de cotización: Clases Pasivas o Seguridad Social.

Este es un primer paso, pequeño pero primer paso, en la dirección correcta. Las asociaciones profesionales seguiremos en unidad de acción hasta lograr poner fin a este agravio.

Seguiremos informando.

En Madrid, a 30 de marzo de 2026